

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°
cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., (24) de julio de dos mil veintitrés (2023)

11001 4003 013 **2020 00766**

Conforme a las actuaciones que preceden, se dispone:

1.- SEÑALAR la hora de las 9:00 am del día nueve (9) de noviembre de 2023 para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 Ibidem, en la que se adelantarán las etapas de **conciliación, saneamiento del proceso, fijación de hechos, excepciones, pruebas y alegatos de conclusión. De ser posible, se proferirá sentencia.**

ADVERTIR a las partes que deberán concurrir virtualmente a rendir interrogatorio, agotar la conciliación y demás asuntos relacionados con la audiencia, a través de la plataforma TEAMS, cuyo enlace se les suministrará oportunamente.

PREVENIR a los convocados, las consecuencias asociadas a la inasistencia injustificada.

2.- Decreto de pruebas:

2.1.- Demandante:

- Documentales: las allegadas con la demanda.

2.2.- Demandados:

a).- Documentales: las allegadas con la contestación a la demanda.

b).- Negar la comparecencia de los señores German Eduardo Trujillo, Kevin Octavio Roble López, José Liborio Molina Padilla y Jairo Antonio Castañeda por improcedentes, en la medida que no se reúnen las exigencias de los artículos 222 y 262 del CGP.

2.3.- Llamado en garantía AXA COLPATRIA

a).- Documentales: las allegadas con el escrito de contestación al llamamiento en garantía

b).- Interrogatorio a los demandantes.

c).- Se requiere al llamado en garantía AXA COLPATRIA para que allegue la prueba del pago realizado a EQUIDAD SEGUROS.

2.4.- De Oficio

a).- D Interrogatorio a las partes.

TENER en cuenta que salvo se requiera la práctica de otras pruebas, a continuación, en esta misma audiencia y oídas las partes hasta por veinte (20) minutos cada una, el juez dictará sentencia.

NOTIFÍQUESE



ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA

Juez

<p>JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL</p> <p>La providencia anterior se notifica en el ESTADO</p> <p>No. <u>36</u> Hoy <u>25-07-2023</u></p> <p>JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ Secretario</p>
